

Acta no 42



Asistentes:
 Presidente:
 D. Roque Bernado
 Secretario:
 D. Luis de la Fuente
 Vocales:
 D. Luis Mellado Sierra
 Emilio Anaya Gámez
 Antonio Campos Medina
 Manuel Caudo
 José Alcalá
 Antonio Bustos

En la ciudad de Córdoba a las dieciséis horas del día 30 de Diciembre de 1957, en las Oficinas Generales de la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, se reúne la Junta de este Jurado de Empresa, estando integrada por los señores relacionados al suargen, para tratar del siguiente Orden del Día:

- 1º Lectura y aprobación se procede, del acta de la reunión anterior.
- 2º Distribución de premios.
- 3º Ruegos y Preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a dar lectura por el Secretario al acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente y en relación con el segundo punto del Orden del Día, son examinadas por el Jurado, las relaciones del personal empleado y obrero acreedor a premios por el concepto de puntualidad y asistencia, y dado el número elevado de ellos, se acuerda consultar a la Dirección el número de premios que estaría oportuno conceder, a fin de determinar si abarcará a todos, o si la cifra total que correspondiera conceder debe ser repartida entre todos los acreedores de premio.

En el Orden de Ruegos y Preguntas, el Sr. Presidente informa en relación con el asunto que tienen planteado los obreros del Taller de Electrolisis, que estos habrían suspendido la acción que tenían iniciado ante la Delegación de Trabajo, para ver de resolver dicho asunto directamente con su jefe, por lo que el asunto estaba en vías de solución, de cuyo resultado

se daría cuenta oportunamente.

Posteriormente, informó asimismo el Sr. Beruadi haberse recibido un escrito de la Mutualidad Sico-Mutualística, dando cuenta de que dicho Organismo había concedido 3 plazas para unos cursos laborales que se iban a desarrollar en la Universidad Laboral de Carragoua, y que ponía a disposición de esta Sociedad dichas plazas, indicando la conveniencia de que asistiesen con preferencia los miembros del jurado. Examinado este asunto entre los asistentes, se acordó fuesen designados por la Dirección, advirtiéndose que entre los asistentes a esa reunión, no había ninguno miembro del jurado al que le interesase asistir a dicho curso.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciocho horas, de todo lo cual como Secretario certifico.